



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 322 -2013-PR-GR PUNO

PUNO, ... 2...3... JUL. 2013....

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe Nº 157-2013-GR PUNO-ORA/ORRH y Oficio Nº 620-2013-GR PUNO/ORA, sobre ASISTENCIA A CEREMONIA Y DESFILE DE IDENTIFICACION INSTITUCIONAL; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del informe visto emitido por la Oficina de Recursos Humanos, remitido a la Gerencia General Regional por la Oficina Regional de Administración, se hace conocer que en atención a la convocatoria para la presentación de los Símbolos Regionales y Desfile Cívico, efectuado en la Plaza de Armas el día 14 de Julio 2013, los servidores que constan en el registro de asistencia efectuado por la Oficina de Recursos Humanos, permanecieron desde las 09:30 hasta las 14:30 horas aproximadamente, siendo participantes del Programa Especial y del Desfile Cívico desarrollado, representando al Gobierno Regional Puno, con el espíritu cívico e identificación institucional que los caracteriza;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso k) del artículo 142º del Capítulo XI DEL BIENESTAR E INCENTIVOS del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, concordante con el Item 3.7 ESTÍMULOS de la Resolución Directoral Nº 010-92-INAP-DNP; y en el marco de la política del Gobierno Regional Puno, de estímulo e incentivo a los trabajadores que se integran a las actividades oficiales que se programan y se identifican con la Institución; y

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR a los **FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**, que se identificaron con la Institución al participar en el Programa Especial y Desfile Cívico desarrollado con motivo de la Presentación de los Símbolos Regionales, efectuado en la Plaza de Armas de la ciudad de Puno, el día Domingo 14 de Julio 2013, conforme al Anexo que forma parte de la presente resolución.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 322 -2013-PR-GR PUNO

PUNO, ... 23 JUL 2013 ...

ANEXO

SECRETARÍA PRESIDENCIA REGIONAL:

Ana La Fuente Frisancho
Felicitas Susana Luque Mamani
Dinee Joel Palomino Quispe

GERENCIA GENERAL REGIONAL:

Florencio Machaca Condori
Yeny Aquino Luque

DIRECCIÓN ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN:

Victor Eleodoro Caballero Castillo

OFICINA REGIONAL SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS:

Emilio Gonzalo Turpaud Espinoza
Luz Marina Apaza Onque

Gladys López Paye

Beatriz Roxana Vargas Condori

Raúl Velásquez Apaza

Percy Mamani Arocutipa

Percy Yanapa Chata

Doris Angélica Huanacuni Jarecca

Maria Fany Castillo Prado

Dianet Flores Cervantes

OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL:

Alberto Felipe Cayo Palomino

Alvaro Torres Flores

José Wilbert Salas Pilco

OFICINA REGIONAL ASESORÍA JURÍDICA:

Manuel Octavio Quispe Ramos

María Licely Ortiz Ortiz

GERENCIA REGIONAL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL:

Mario Elisbán Coylla Mamani

SUBGERENCIA PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA:

Alfredo Vela Isia

SUBGERENCIA DEMARCACIÓN TERRITORIAL:

Walter Godofredo Carpio Camacho

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL:

Edmundo Cordero Maldonado

Eufracio Higidio Flores Flores

José Gerardo Pilco Mendizabal

Cirilo Alberto Humpiri Salazar



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 322 -2013-PR-GR PUNO

PUNO, 23 JUL 2013.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA:

Armando Juan Fredes Espinoza

Soledad Ruth Carrión Arroyo

Juan Zapana Inquilla

Jonía Álvarez Bustinza

Hilda Juli Castillo

Ernesto Mamani Jorge

Walter Mendoza Flores

Roger Asencio Palomino

SUBGERENCIA DE OBRAS:

Fredy Santiago Urbina Zúñiga

Percy Flores Ari

Ángel Moscoso Tapia

Lizbeth Chino Quispe

Flor de María Yana Belizario

Néstor Ordóñez Rodríguez

Shinley Zegarra Coaguila

Miler Barrientos Ramos

Edgar Mamani Avendaño

Miriam Blanco Velásquez

Edwin Alfredo Quispe Huanca

Harol Rodríguez Choque

Cristy Vanesa Pari Castillo

SUBGERENCIA EQUIPO MECÁNICO:

Eduardo Medina Arce

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Richard Apaza Arpasi

Victor Hilario Tumi Quispe

Jorge Abad Calisaya Chuquimia

Victor Manuel Reynoso Reynoso

Raúl Pedro Rojas Vargas

Ernesto Mamani Jorge

Luis Chaiña Pilco

Mery Julia Uribe Mendoza

SUBGERENCIA DEFENSA NACIONAL Y CIVIL:

Ida Elisa Ponce Vilca

OFICINA REGIONAL ADMINISTRACIÓN:

Hernán Javier Cruz Cruz

OFICINA RECURSOS HUMANOS:

Ludwig Lucio Loza Herrera

Marcos Esteban Molina Eguía

Ulises Walter Peralta Gómez

OFICINA CONTABILIDAD:

Edith Miriam Calsín Molleapaza

OFICINA TESORERÍA:

Carlos Raúl Tejada Galdos



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 322 -2013-PR-GR PUNO

23 JUL 2013

PUNO,.....

Corina Vilma Rodríguez Choque

OFICINA ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES:

Néstor Modesto Mamani Tili

Julio César Ccama Vaca

Oscar Quinonez Fernández

Brigida Calsina Soncco

Vidal Calapuja Calapuja

Ruth Maricela Suni Canaza

Efraín Salas Quinto

Edgar Flores Parisaca

Melania Salamanca Ventura

Elena Hilda Supo Mestas

Magdalena Apaza Pacoricona

Giovana Cutipa Justo

Edith Noemi Quispe Ortiz

Yaneth Chambilla Asqui

Yanina Quispe Cruz

Luisa Bustinza Velásquez

Yésica Dora Cuarite Delgado

Betsy Pilcomamani Arias

Anali Alida Coaquira Quispe

OFICINA BIENES REGIONALES:

Mauro Saens Gómez Cutipa

Claudio Octavio Chambi Clavijo

Pastor Cutipa Condori

Lorenzo Vilca Reto

Lalagis Camacho Herrera

OFICINA IMAGEN INSTITUCIONAL:

Wallner Solórzano Mamani

Camilo Héctor Sánchez Serruto

Jaime Lucio Mendes Chambi

Leandro Alejandro Aruquipa Quispe

Edy Omar Herrera Pacheco

Karina Jihuallanca Pineda

Victor Raúl Ortega Vargas

Francisco Celso Quispe Vilca
